



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO INSPECTOR/A C2-16

### DEPENDENCIA:

OFICINA TÉCNICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES

### CÓDIGO PUESTO:

1224232004/7824

### REQUISITOS:

Ser Personal fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la categoría de Peón/a E-13, Ayudante/a E-14, Oficial/a 1ª Obrero/a C2-15 o Inspector/a C2-16:

1. No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de INSPECTOR/A C2-16, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior, o suponga mayores retribuciones.
2. No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior
3. Acreditar permiso de conducción B o equivalente en vigor

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 21 AL 27 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) ) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
- 4) La comisión de servicios tendrá, en todo caso, una duración máxima de un año.
- 5) En caso de que dentro del plazo de presentación de solicitudes se reciban peticiones para ocupar el/los citado/s puesto/s en traslado provisional, éstas tendrán preferencia frente a los nombramientos en comisión de servicios, conforme a lo establecido en el convenio colectivo para el personal laboral.